



AÑO IX

Ciudad Rodrigo 18 de febrero de 1911

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 409

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

El descanso dominical

Aunque estamos condenados al trabajo, es necesario el descanso.

El trabajo continuo debilita pronto las fuerzas, las gasta, y hace que se concluya la vida.

Los hebreos diariamente recogían maná durante seis días y en el séptimo descansaban, sin embargo, no faltaban avaros y ambiciosos que, no cumpliendo con la ley de Moisés, recogían maná para el día siguiente; pero no lo podían conservar y, pasadas las veinticuatro horas, se corrompían. Únicamente se conservaba si lo recogían en viernes para el sábado. Este milagro tuvo lugar en el desierto durante cuarenta años sin interrupción para demostrar la necesidad de un día de descanso bendecido y santificado por el Señor, que dijo a su pueblo «Seis días de la semana trabajarás y harás todas tus labores; mas en el día séptimo no trabajarás ni tu, ni tus hijos, ni tus criados, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas, Observen los hijos de Israel el sábado, y célebrenlo más tarde sus generaciones. Es un pacto sempiterno entre mi y los hijos de Israel».

El día séptimo era sábado; pero, como la determinación del día era ceremonial y pertenecía a la ley mosaica, se obrogó con la ley, quedando por derecho natural y divino, la obligación de guardar a la semana un día de descanso.

Las ceremonias no eran más que la sombra de la verdad y esta sombra desapareció al venir la luz, como huyen las sombras de la noche al salir el sol. He aquí por qué los Apóstoles sustituyeron con el primer día de la semana el séptimo, ó el sábado con el domingo, día en que empezó a brillar la luz en el mundo y en el que el mundo comenzó a ser creado y regenerado. En este día aparece el Padre por la creación de la luz; el Hijo por su resurrección y el Espíritu Santo por su descendimiento sobre los Apóstoles.

Bien clara está la obligación que tenemos de guardar el día de descanso, sin embargo, semejantes a los paganos, no faltan hoy avaros y ambiciosos que trabajan en ese día y acarrear males sin cuento al individuo, a la familia y a la sociedad.

¡Pobres obreros, que funcionais todas la semana como máquinas en falleres tan poco sanos que por no tener un día de descanso para respirar aire puro, perdeis la salud y la vida! ¡Pobres labradores que sufrís el peso del calor y del día! Con un día más de trabajo, lejos de mejorar

vuestra situación, os alimentais con un pan más duro y más cubierto de polvo y sudor.

Tampoco el rico gana con el trabajo que ejecuta el obrero en día prohibido, porque el obrero que trabaja en domingo, no cuida en conciencia del trabajo, ni de los bienes del rico, y sobre todo, por no cumplir con el precepto, pueden venir grandes castigos, como son las inundaciones, las sequías, el granizo y los insectos que destruyen en un momento el trabajo de todo un año y á veces, de siglos.

Es de necesidad un día de descanso, no para gastar el jornal ó sueldo de la semana en vicios que llevan al hombre joven-viejo á un hospital y de allí á la oquedad de la tumba, dejando á cargo de la caridad pública á tantas mujeres é hijos que cubiertos de harapos concluyen su existencia en los depósitos de mendicidad, porque, en realidad de verdad, el día del Señor se ha convertido para muchos en día de satanáas. En ese día es cuando se oyen más blasfemias y calumnias; en ese día es cuando se cometen más crímenes, más escándalos y profanaciones; en ese día es cuando muchos hombres pierden la razón, y rasgando la máscara que cubría el odio y el orgullo, manifiestan lo que sienten y se dejan ver como son. Así se demuestra con hechos que el siglo en que vivimos no es de progreso, sino de retroceso hacia el paganismo.

Todo esto se lo debemos á nuestros gobernantes que, llamándose liberales, en virtud de su libertad, permiten que se abran las puertas del vicio y de perdición, cuando se cierran las de la industria y el trabajo para guardar el descanso dominical.

MUERTA

Cubierta de claveles y de lirios
su cuerpo yerto y sin color reposa,
hundido en la penumbra misteriosa
del pálido reflejo de los cirios...

Con ella yacen todos mis delirios,
mis sueños, todos, de color de rosa;
huyó su alma á la región dichosa,
mas dejando una estela de martirios.

Adios, mi amada; adios, mujer querida,
llora conmigo el malogrado anhelo;
¡llora conmigo la ilusión perdida!

Tiende la vista al miserable suelo
y mira el alma, en el dolor sumida,
del triste que te llora sin consuelo.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

COIMBRA

«Da legendaria terra que o Mondego banha,
Nuna clara tristeza e numa graça estranha,

¡Mondego de Camões, das doiradas areias,
De choupos e luar, de torres e sereias!

¡Terra onde a saudade é sempre viva e accésa,
Terra onde é mais doce e mais triste a tristeza,
E mais amargas e profundas sam as dóres!...
¡Terra do fado, de poetas e amóres!

JOSÉ BRUNO.

Todo esto es Coimbra. ¡La ciudad de la ilusión envuelta en un velo de sueños!

Si alguien quiere conocer esta buena alma portuguesa, simultáneamente inquieta y triste, dulce y apasionada, venga á Coimbra, observe las costumbres, estudie las tradiciones, analice las personas.

Ella es la más perfecta síntesis de Portugal; país de santos y de héroes, que como nuestra caballerosa hermana mas vieja, la España, llenó de luz las ignoradas regiones de mundos nuevos.

Verdadero sol de este rincón bendito de la Europa, es al calor dorado de Coimbra que se forman sus sabios, como son los besos de su lunar acariciador que hacen sus poetas, Camões, Castilho, Antonio Nobre, Augusto Gil...

Ciudad santa de ensueño, que encierra en sí la fé ardiente que hace grandes, y las fuertes virtudes que hacen mártires.

Cuando una elevada idea amenaza sumirse en el olvido, ó una iniciativa generosa perderse en la indiferencia, se pide auxilio á Coimbra, se recurre á su mocedad.

Es que Coimbra es una ciudad eternamente moza y en las almas jóvenes hay siempre reservas, de energías inagotables.

Y ese tono de eterna juventud lo da la propia naturaleza con extremos, más que de madre enternecida, de amante cariñosa; su río siempre dulce, su vegetación siempre florida, sus naranjos siempre perfumados.

Es Portugal el país del sol, tiene el paisaje bravo de Suiza, con el cielo azul de Italia; Coimbra será el rayo de luna suave de Grecia, en un jardín perfumado de Andalucía, conavecillas doradas que se besan entre las flores...

Solo las vestiduras negras del estudiante, ponen en este cuadro de luz, uno nota melancólica y triste...

Fué de cierto un genio maléfico quien cubrió al estudiante de Coimbra con una capa del color de la noche pensando tal vez sujetar así los vuelos generosos y audaces de su fantasía y refrescar los sueños ardientes de su alma...

Con la claridad traslucida del corazón del estudiante, soñador y poeta por destino, sólo podía envolverse en la blanca túnica de los griegos, des-
embozado en mil pliegues gentiles al soplo cariñoso de la inspiración.

Entretanto el estudiante viste de negro.

Mas su vieja capa, á pesar del color siniestro, siéntese, vése palpar á los besos tibios de la aurora cuando bajo el balcón de la enamorada, en lindas y estrelladas noches de serenata, le sorprende arrancando de su lira de trovador ó de su guitarra de bohemio, gemidos tristes, tan tristes, que hasta las propias estrellas, allá por el cielo lejano, parecen velar de tristeza sus ojos discretos y lindos...

Y la enamorada que oyó apoyada en la ventana, el más plañidero, el más dolorido fado de Coimbra, nunca olvidará los dulces, los nostálgicos versos que el trovador apasionado le cantó.

—Se aquillo que a gente sente

Cá dentro tivesse voz,

Muita gente, toda a gente,

Teria pena de nós,,.

Tuna escolar de Coimbra.

Recuerdos necrológicos

El seis del actual, en este pueblo, se dijo la misa, primer aniversario de la infausta muerte del que representó en Cortes al distrito de Ciudad Rodrigo, don Fernando Sánchez-Arjona de Velasco.

El templo, piadosamente iluminado por las fulgúreas luces de multitud de cirios funerarios, presentaba un aspecto tristísimo.

Entre la humilde y devota concurrencia, arriba, en su sitio de siempre, aunque muy de atrás, me pareció reconocer se hallaba allí una anciana, que va á cumplir cien años, Indudablemente, que sólo su fé religiosa le hará aguantar el frío; exclamé, sin darme cuenta de esta irreverente distracción, que bien pudiera perdonarseme, porque aquella viejecita respetable, es lo que más amo en el mundo.

Luego, al concluir, esperé en el atrio de la Iglesia á que saliera; y en tanto, viendo cruzar las gentes que asistieron á tributar tan justo como merecido homenaje en aquel día, contemplando al paso la triste realidad de las miserias de esta vida, recordé que hacía el año, que el telégrafo nos anunció desde Madrid, con rudo laconismo, la desastrosa é inesperada muerte del inolvidable y jóven diputado, del amigo de todos, en quien se habian cifrado tantas y tan grandes esperanzas.

Todos sabemos que aquél, en poco tiempo, con su preclara inteligencia, su hondo y buen sentir y su afabilidad, logró borrar las esperezas que de antiguo venian existiendo en el Distrito: supo desde luego encauzar las desmedidas exigencias y torpes ambiciones de amigos y adversarios, al extremo de que, dando ejemplo de ingenuidad y de modestia, se hizo querer de unos y otros por igual.

Sabemos y recordamos igualmente, los importantísimos proyectos que alentaba en beneficio de su pueblo; pero lo que no se sabe bien, es lo

mucho que perdió el Distrito con su muerte; pérdida, que es difícil pueda repararse.

Respetemos por siempre, como se debe y *más que hasta ahora* su memoria, y veamos con él si quiera agradecidos; llevando al recuerdo de su noble y amantísima familia, el consuelo de nuestro sincero sentimiento.

LORENZO RIOS.

Casillas de Flores y febrero de 1911.

Á Ciudad Rodrigo y á Salamanca

TRENES BARATOS

Con motivo de las fiestas del carnaval, y para dar mayor esplendor posible á las que se celebran en Ciudad Rodrigo (con sus pintorescas novilladas), y en Salamanca (con sus bailes animadísimos), la compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, ha acordado establecer, durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual, billetes económicos de ida y vuelta á ambas poblaciones y á precios sumamente reducidos.

Estos billetes serán solo de 3.ª clase y costarán:

A Ciudad Rodrigo.

Desde Salamanca, T-jares, Doñinos y Aarbadillo, 3 pesetas; desde Quejigal, Villar de los Alamos y Aldehueta de la Bóveda, 2.45; desde Boadilla, 2; desde Martín del Rio, el Collado y Sancti-Spiritus, 1.35, y desde Espeja, Fuentes de Oñoro, Villavieja y Lumbrales, 3.15.

A Salamanca.

Desde Lumbrales, Villavieja, Fuentes de Oñoro, Espeja, Carpio y Ciudad Rodrigo, 3.30 pesetas; desde Sancti Spiritus, el Collado, Martín del Rio y Boadilla, 2.90; desde Aldehueta de la Bóveda y Villar de los Alamos, 1.90; y desde Quejigal y Barbadillo, 1.40.

Estos billetes son valederos hasta el 1.º de marzo, haciéndose el viaje de ida como el de vuelta, en los trenes correos y mixtos.

Sagrado deber

La idea acariciada por LA IBERIA de conmemorar el centenario de 1812—1912 fecha de la reconquista de la plaza de Ciudad Rodrigo trayendo á esta los restos del héroe, del glorioso don Julian del bizarro caudillo general Hernasti y de más personalidades que contribuyeron á ensalzar el nombre de nuestra España, cubriendo de inmarcesibles laureles el nombre de la noble y heroica ciudad cuyos muros se reflejan en las cristalinas aguas del Agueda para la que sus hijos conquistaron los honrosos títulos de muy noble y leal ciudad de Ciudad Rodrigo.

Estorba decir que plácemes entusiastas merece la idea sustentada por este periódico á la que debemos adherirnos todos, absolutamente todos los que de veras amemos la patria chica, los que de corazón anhelamos que resplandezca y sobreviva inólume el glorioso nombre de la ciudad hermana en heroísmo de Zaragoza y Gerona.

Los pueblos que no quieren dejar de serlo, tienen estricta obligación, deber ineludible de perpetuar la memoria de sus héroes, mantener imborrables sus nombres conservar en lugar preferente los restos de sus preclaros é ilustres hijos.

Ciudad Rodrigo se halla en este caso y no consentirá, no debe consentir aunque se imponga un sacrificio, que solo la historia perpetúe la memoria de aquellos varones de ejemplar conducta que en aras de la independencia y honor de Es-

paña y de Ciudad Rodrigo derramaran su preciosa sangre que es la nuestra.

Hemos dicho sacrificio, por que el pueblo miobrigense no se halla en condiciones económicas para llevar á cabo esta obra, que ha de ser costosa ó conformarnos con que las cenizas de aquellos héroes vengan á reposar á una humilde fosa y poner á su cabecera una modesta cruz; el pueblo de Ciudad Rodrigo por dignidad, por orgullo por patriotismo debe sí, traer á su lado para venerar cual merecen tan gloriosos restos y rendirles el tributo de admiración á que son acreedores; pero por esa misma dignidad por el propio orgullo, no debe consentir que las cenizas de aquellos que fueron honra y prez de la nación Española y al propio tiempo de la ciudad del Agueda, penetren en el recinto donde alcanzaron sus glorias sin que se haga con el esplendor á que tienen derecho.

No teneis derecho, dirán sus almas desde la mansión de la Gloria, á turbar nuestro reposo para trasladar nuestros restos á la ciudad, por la que gustosos vertimos nuestra sangre, los que sin la menor protesta, con la mayor apatía habeis consentido se le despojara inicua mente de sus elementos de vida convirtiendola de rica en indigente, de alegre en melancólica, de viviente en agonizante; nuestros restos gustosos irán á descansar eternamente entre vosotros; pero queremos que los que hoy pueblan esa querida ciudad, nos reciban con sincera alegría, con modestia, no con fatuosidad pasajeras. Si merecen nuestras cenizas que le rindais el culto de vuestra admiración, hacedlo con vuestras propias fuerzas; haced que se le devuelva á Ciudad Rodrigo los elementos militares que indevidamente le fueron arrebatadas; reclamad de vuestros representantes en Cortes, provinciales y municipales, obras públicas á los unos, para que ese pueblo á donde nos quereis llevar tenga el bienestar apetecido, para honrar como se merecen la memoria de sus gloriosos antepasados y en vez de cubrirla como hoy el negro crespón de la desdicha, pueda mostrar á sus nuevos y perpétuos huéspedes las colgaduras rosa y gualda símbolos de la alegría y glorioso emblema de la patria.

Gran desencanto producirían estas manifestaciones en el pueblo miobrigense por ser desgraciadamente incontestables; por que encajan maravillosamente con la situación de ese pueblo digno de mejor suerte, por tanto, hay que poner los medios, hay que hacer lo posible y lo imposible para que se le devuelva á nuestra ciudad lo que injustamente se lo arrebató emprendiendo una campaña enérgica, vigorosa con el fin de que con júbilo podamos solemnizar tan fausta fecha comenzado una nueva regeneración en nuestra querida ciudad.

Hay que desconfiar de todo favor oficial para llevar á cabo la empresa de que nos ocupamos; nada más hermoso que el pueblo mismo se ocupe de honrar sus propias glorias; traigase á Ciudad Rodrigo los elementos que le pertenecen, que con ellos á sus hijos, les sobra dignidad y patriotismo para realizar los propósitos y cumplir tan sagrado deber.

¡Miobrigenses! ¡Hijos de Ciudad Rodrigo! Ha sonado la hora de nuestra regeneración, luchemos en primer lugar para conseguir de los Poderes públicos se nos concedan todos los elementos de vida que se nos arrebaron; reclamemos de nuestros representantes hagan llegar nuestras súplicas hasta las gradas del trono; hagamos vo-

tos porque los hijos de Miróbriga despierten de su letargo con lo que conseguiremos traer á nuestro lado á los gloriosos héroes, para decirles cuando vayamos á depositar una flor en el lecho mortuario: Perdonad á nuestros sucesores si algún día olvidaron sus deberes, pero hoy gracias á vuestros recuerdos han vuelto en sí, devolviendo á nuestra madre, á nuestra patria chica, los consuelos de que tan necesitada se hallaba.

F. SALLINAC.



El domingo que pasó,
Con los quintos del sorteo
Sufrimos el bullanguero
Que viene de tradición.
Con una insistencia atroz,
Chiflaron el clarinete,
La guitarra y el fagot,
A las doce y á las dos,
A las cuatro y á las siete.
Bien están esos desgarridos
De alegrías villanescas,
El rasgueo de los guitarreros
Y las coplas picarescas.
Pero el extremo brutal
E inhumano á que llegaron,
Habla de un pueblo muy mal
Y de los que tal obraron.

La tuna de Portugal
Que viene ya de camino,
Y los lios de casino
Que van muy requetema!
Suma y sube la marea
Del tabaco que encarea;
Una triple sevillana
Que se fugó una mañana
Y por fin ha parecido
Largando un sí sostenido
Con un gallo superior
Que se oyó en la Vicaría;
Son... los sucesos del día
De que quise hacer mención.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión de hoy se acordó, á propuesta del señor Villares, se llame la atención de los dueños coolindantes al camino del cementerio, por los terrenos que están detentando.

El señor Hernández manifiesta que los hornos están dispuestos á alquilar una habitación para los pobres transeuntes. Se nombraron al presidente y tenientes de alcalde, para que intervengan en el arriendo.

Quedaron sobre la mesa para su exámen, las cuentas del año anterior y presupuesto refundido. Se nombró la junta de asociados para este año.

Con objeto de que estudien las hasas para la extinción de la mendicidad, se nombraron á los señores Cebado, Gasch, San José y Vasconcellos.

Se dió lectura á una carta de don Luis Sanchez Arjona, en la que se dán las gracias al Ayuntamiento y vecindario, por las atenciones de que ha sido objeto con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su hijo Fernando.

El señor Presidente anunció que dentro de unos días se harán las pruebas del alumbrado público, habiendo contribuido al éxito el Presidente de la Diputación provincial don Antonio S. Villares, nombrándose para que asistan á la bendición de máquinas los señores Roldán, Cebado y Vasconcellos.

Se acordó suplicar á los vecinos de la calle de Madrid, Sánchez-Arjona y Plaza Mayor, engalenen los balcones en la tarde del 20, con motivo de la llegada á esta ciudad de la estudiantina portuguesa, nombrando para que la reciban, á los señores Gasch, Cebado y Vasconcellos.

Por la noche asistirá la Corporación á la función que dan en el Teatro Nuevo.

Noticias generales

Mañana llegará á esta ciudad y hará su debut con la magnífica comedia de los hermanos Quintero, premiada por la Real Academia Española, titulada *Los Galeotes*, la notable compañía que dirige el reputado primer actor don José Domínguez y en la que figura la primera actriz doña Elvira Pardo, que con tantas simpatías cuenta en el público mirobrigense.

Ha sido destinado á esta Comandancia, el primer teniente de Carabineros don Joaquín Jeréz.

Nuestro particular amigo don Daniel Hernández, nos encarga hagamos público su agradecimiento á este vecindario, por las pruebas de deferencia de que ha sido objeto durante su enfermedad.

Ha ingresado en la cárcel de este partido, como presuntos autores de un robo de tocino y varios efectos en la dehesa del Manzano, Juan Antonio Demoto Molina y José Salazar Demoto.

El maestro de obras don Esteban Morales, ha trasladado su domicilio al Campo de S. Vicente 2, 3 y 5

Ha sido nombrada presidenta por la Tuna Escolar de Coimbra, para la función que han de dar en el Teatro Nuevo de esta ciudad, la bella señorita Pura Petite.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro amigo el primer teniente de Infantería don Daniel Serradilla, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Han fallecido en esta ciudad, la señora doña Valentina de Pando, esposa de nuestro amigo don José Antonio Jorge, doña Benita Alonso Martín y don Matias Vicente.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Madrid, con su distinguida familia, el oficial primero de Administración Militar, don Emilio E. Zapata.

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece don Miguel Mateos.

Como presuntos autores de un incendio, del que resultaron lesionados Domingo Pascual y otros, vecinos de Payo, han ingresado en la cárcel de esta ciudad Gregorio Esteban López, Martín Mateos y otros, vecinos de Peñaparda.

Ha sido destinado á la 7.ª subinspección (Sevilla),

nuestro particular amigo el coronel de Carabineros don Manuel Ubeda.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, Lázaro Prieto, autor de las lesiones graves inferidas al vecino de Bodon, Francisco Bernal.

El ministro de la Guerra de Portugal Coronel Correia, girando una visita de inspección al Regimiento número 12 de guarnición en Guarda, fueron tantas las personas que se acumularon en el local del cuartel, en donde daba una conferencia, se hundió el piso resultando dos muertos y 150 heridos.

El miércoles, 22 del corriente, hace un año que falleció la señora doña Ana Sánchez Baez, madre de nuestro amigo don Agustín Miguel Sánchez.

Los señores sacerdotes, que apliquen el Santo Sacrificio de la misa dicho día por el alma de la difunta, en las Iglesias de San Andrés, San Cristobal, Claras y Carmelitas (extramuros) de esta ciudad, y en la de Pedrotoro, recibirán la limosna de dos pesetas y las gracias.

Negrillos

Se venden cien pies en el pueblo de Bogajo; daran razón en la imprenta de este semanario.

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina á la de Sánchez Arjona. Para tratar con su dueña doña Laureana Tavarez, que vive en la misma.

SE ARRIENDA la acreditada posada de la bajada del puente. Informará su dueño don Abraham Cid, que vive en el Arrabal de San Francisco.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosín, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Martín.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDEN fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros. en la dehesa del «Soto.»

El Montaráz informará.

SE VENDE la casa número 12 de las Cuatro Calles, del precio y condiciones informará su dueño, José Fernández que vive en la Rua del Sol.

CULTOS

Día 19 de febrero.—Domingo.—Dominica de Sexuagésima.

San Conrado y San Gavino.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

(SUCESORES)

Establecimiento

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pts. 2'50 semanales— Pídanse el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos

EN LA

Provincia de Salamanca

SALAMANCA

Pérez Pujol, núm. 1

CIUDAD RODRIGO

Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

“ELECTRA MORETÓN”

Ofrece a sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente a este ramo.

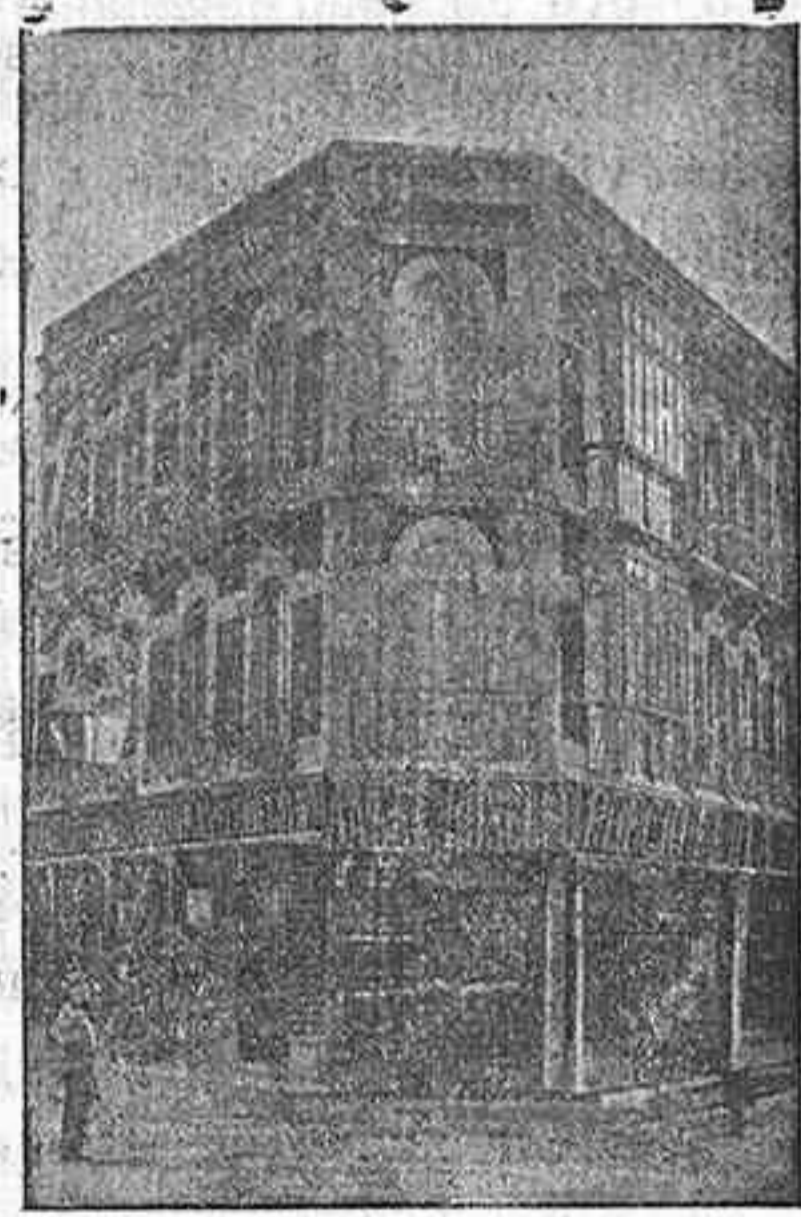
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LÁMPARAS		PRECIOS SIN COMPETENCIA	
filamento metálico OSRAM	de 16 bujías a	2 75	pesetas una
" " " " e-férica	" 25	3 00	" "
" " " " " " " "	" 50	3 50	" "
" de carbón forma pera	" 100	6 50	" "
" " " " " " " "	" 5	0 65	" "
" " " " " " " "	" 10	0 65	" "
" " " " " " " "	" 16	0 75	" "
PORTALÁMPARAS rosca diferencial	" "	0 60	" "
PORTATULIPAS	" "	0 25	" "
INTERRUPTORES de níquel	" "	0 65	" uno
" " concha	" "	1 00	" "
" " pera	" "	1 25	" "
" " concha	" "	4 00	" "
CONMUTADORES con precinto	" "	1 25	" "
HILO FLEXIBLE de 5/10	" "	0 13	" metro
" " " 7/10	" "	0 15	" "
" " " 10/10	" "	0 20	" "
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0 75 a 1 40 pesetas cada una.			
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1 30 a 2 pesetas cada una.			
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, a 1 50, 2 25, 3, 3 25 y 4 25 pesetas respectivamente.			
PANTALLAS, a 0 85, 0 95 y 1 50 pesetas cada una según tamaño y clase.			
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, a 2 50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.			

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar a su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franclas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1 75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor. PRECIO 2 50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos con cementos al ramo, con prontitud, economía y esmero.

ALMANAQUES

de Bailly Bailliere

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2 50 pesetas, caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Tintorería en Fino y Quita-manchas

DE

GASPAR SANTIAGO

Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de mangolía y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco.

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pastiles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

EL MEJOR LUSTRE PARA EL CALZADO

De venta en el Comercio

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar a Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. _____ residente en _____
 provincia de _____ calle de _____
 núm. _____ se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de _____ pesetas _____ céntimos.

(fecha)

(firma del suscriptor)